



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



16º Ord.  
EXP-UNC:0040420/2018

## **RESOLUCIÓN N° 554**

### VISTO:

La propuesta de designación interina en cargos de auxiliares docentes, con asignación a Estadística II, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

### Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los Profesores Dra. Silvia Joeques, Dr. Martín Saino, y Mgtr. Rosanna Casini, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396 (T.O.);

Que la Secretaría de Administración informa que existe disponibilidad presupuestaria;

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

### EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

### **RESUELVE:**

Art. 1º.- Aprobar el dictamen de la Comisión Asesora y designar, con carácter interino, al Lic. Roberto Adrián Infante (Legajo N° 31757) en un cargo de Profesor Asistente DS (Cód. 115) mientras dure la licencia de la Lic. María Luz Vera y al Lic. Nahuel Aranda (DNI N° 38.182.400) en un cargo de Profesor Ayudante B DS (Cód. 121) hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la cobertura del cargo por concurso, con asignación a Estadística II, en el Departamento de Estadística y Matemática.

Art. 2º.- Las designaciones efectuadas en el artículo anterior se harán efectivas a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3º.- Los docentes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente en el término de 10 (diez) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 44º de la Ordenanza HCS N° 9/2009.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



16º Ord.

EXP-UNC:0040420/2018

Art. 4º.- Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 5º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

AM